

+ El Senado de la República define la distribución de las mesas directivas de sus comisiones ordinarias para el periodo 2026-2027



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/ 1.00

Cusco, miércoles 12 de agosto del 2026

Año: CXXV

N° 39,481

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Escándalo en Canchis:

Municipalidad organiza concurso infantil donde incitaron a menores a desvestirse

▲ La población exige la destitución de los responsables del show y un pronunciamiento oficial de las autoridades ante grave falta de protección a la infancia



Secretario del Consejo Regional cobró sueldo con incremento que el pleno no aprobó

De poco más de 3 mil soles pasó a ganar S/ 8 mil 500



Vecinos de Santiago denuncian calles inundadas de basura

Ante abandono de alcalde Sergio Sulca



Caos en La Planicie:

enfrentamientos y peleas continúan, vecinos exigen acción inmediata de las autoridades

La falta de patrullaje integrado e intervenciones oportunas mantiene en vilo a los residentes de la zona



Caos en La Planicie: enfrentamientos y peleas continúan, vecinos exigen acción inmediata de las autoridades

La falta de patrullaje integrado e intervenciones oportunas mantiene en vilo a los residentes de la zona



Los residentes de la urbanización La Planicie expresaron su profunda indignación y preocupación ante la ola consecutiva de peleas, disturbios y enfrentamientos callejeros que se vienen registrando en la zona. Los afectados denunciaron públicamente una alarmante inacción por parte de las autoridades municipales y de la Policía Nacional del Perú (PNP), quienes hasta el momento no han implementado medidas drásticas para frenar la inseguridad.

Según el testimonio de los propios vecinos, los altercados públicos —provocados en su mayoría por grupos de jóvenes y personas ajenas a la comunidad— se han vuelto constantes durante los fines de semana

y altas horas de la noche. Estos incidentes no solo alteran la tranquilidad pública, sino que ya registran daños a la propiedad privada, destrozos en áreas verdes y amenazas directas contra los transeúntes.

Vecinos desprotegidos y fallas en el patrullaje

La comunidad organizada ha señalado de manera unánime que las llamadas de emergencia a las centrales de monitoreo no reciben una respuesta oportuna. Entre las principales quejas presentadas por los vecinos destacan:

- Ausencia de serenazgo: Los vehículos de vigilancia municipal brillan por su ausencia en los puntos críticos de concen-

tración de los revoltosos.

- Demora policial: Las comisarías del sector argumentan falta de unidades o personal disponible cuando se reportan las grescas en tiempo real.
- Inseguridad en espacios públicos: Parques y calles principales de la urbanización están siendo tomados por el vandalismo, limitando el libre tránsito de niños y adultos mayores.

Exigencia de medidas radicales

Ante la gravedad de la situación, la junta de vecinos advirtió que radicalizará sus medidas de protesta si las autoridades locales no ejecutan un plan de contingencia inmediato. Exigen de manera formal la instalación de puestos de control fijos, el correcto funcionamiento de las cámaras de videovigilancia de la comuna y el inicio de operativos de control de identidad focalizados.

"No podemos esperar a que ocurra una tragedia o una pérdida humana para que recién decidan actuar. Pagamos nuestros arbitrios y exigimos el derecho básico de vivir en paz", manifestó uno de los coordinadores vecinales de La Planicie.

ONPE instala seis oficinas descentralizadas en Cusco

Para las Elecciones Regionales y Municipales



En el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, la ONPE instaló seis Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) en la región Cusco, como parte de su estrategia de descentralización operativa para la organización de los próximos comicios.

Se trata de las ODPE de Cusco, Canchis, Espinar, La Convención, Quispicanchi y Urubabamba, las cuales ya iniciaron funciones en sus respectivas jurisdicciones. Estas oficinas tendrán a su cargo la conducción del proceso electoral que permitirá a la ciudadanía elegir a sus autoridades regionales y municipales.

Las ODPE, de carácter temporal, cumplen funciones esenciales como el sorteo y capacitación de los miembros de mesa, la determinación de locales y mesas de votación, la distribución del material electoral, la difusión permanente de información electoral a la ciudadanía, entre otros.

ODPE	Dirección	Referencia
CUSCO	Urb. Ttio Mz. J-2 Lote 02	A la altura del segundo paradero, conocido como Ttio.
CANCHIS	Av. Pachacútec s/n	A media cuadra del Grifo Manuel, en la carretera Panamericana.
ESPINAR	Ca. Beaterio Mza. M Lote 14	Frente a la I.E. Bryce.
LA CONVENCION	Jr. La Florida Mz. J Lote A	A espalda del supermercado Hola de la Av. Edgar de la Torre.
QUISPICANCHI	Jr. Arica N.° 150 - Urcos	A media cuadra de la Plaza de Armas.
URUBAMBA	Av. Mariscal Castilla N° 1070	A dos cuadras antes del Cementerio o Palacio de Huayna Capac, por toda la Av. Mariscal Castilla.

Padres de familia y colectivos sociales exigen la destitución inmediata de los funcionarios responsables por vulnerar los derechos de los niños

¡Indignante!: cuestionan “show infantil” de la Municipalidad de Canchis por polémico juego de quitarse la ropa

La actividad promovida por la comuna provincial incluyó un concurso donde menores de edad se despojaron de prendas de vestir en público

Una ola de indignación y rechazo generalizado viene provocando una polémica actividad organizada por la Municipalidad Provincial de Canchis. En las últimas horas, usuarios y colectivos sociales denunciaron en redes sociales que un supuesto “show infantil” oficial derivó en un concurso inapropiado, donde menores de edad participaron en una dinámica que consistía en quitarse prendas de vestir sobre el escenario ante la mirada del público.

El evento, desarrollado el lunes 10 de agosto en el marco de las actividades de la gestión edil, fue duramente criticado por las familias asistentes. Los ciudadanos calificaron el juego como un atentado contra la integridad y el pudor de los niños, cuestionando los criterios de contratación y la nula fiscalización de los espectáculos públicos

dirigidos a audiencias vulnerables.

Piden intervención de la Fiscalía y el MIMP

Frente a la gravedad de los hechos denunciados, defensores de los derechos del niño y del adolescente han solicitado la intervención inmediata de la Defensoría del Pueblo, la Demuna y las fiscalías de familia de la provincia de Canchis. El objetivo es determinar si se vulneraron de forma flagrante los protocolos nacionales de protección a la infancia.

Hasta el momento, la Municipalidad Provincial de Canchis no ha emitido ningún comunicado oficial aclarando el incidente, lo que ha incrementado el malestar de la comunidad de Sicuani, la cual exige sanciones administrativas y legales contra quienes resulten responsables de este lamentable espectáculo.



Secretario del Consejo Regional cobró sueldo con incremento que el pleno no aprobó

De poco más de 3 mil soles pasó a ganar S/ 8 mil 500

Una grave denuncia por presunta irregularidad sacude el Consejo Regional de Cusco. Se descubrió que el secretario del pleno, Guillermo Bárcena Gutiérrez, cobró un incremento salarial de más del 150 % sin contar con la aprobación legal del pleno de consejeros. El servidor pasó de percibir poco más de 3 mil soles a ganar la suma de 8 mil 500 soles mensuales de forma irregular.

El escándalo estalló en la última sesión ordinaria. En dicha reunión, se presentó sorpresivamente una moción para modificar la categoría remunerativa de Bárcena Gutiérrez. Sin embargo, la sorpresa de los legisladores se convirtió en indignación al revisar las boletas de pago del funcionario. Los documentos demostraron que el secretario ya venía cobrando el cuestionado monto de 8 mil 500 soles desde el mes de mayo.

El consejero regional Macedo Rueda cuestionó duramente el accionar del presidente del Consejo Regional y de la Comisión de Asuntos Legales. La autoridad criticó que permitieran el debate de este acuerdo con un dictamen favorable, a pesar de que el cobro ya se estaba ejecutando a espaldas del legislativo regional. Ante este escenario, Rueda advirtió que se interpondrán las denuncias correspondientes para determinar las responsabilidades administrativas y penales.



Vecinos de Santiago denuncian calles inundadas de basura ante abandono de alcalde Sergio Sullca

Acumulación de desechos afecta los alrededores de la obra del Hospital Materno Infantil en Belén; cuestionan al burgomaestre por descuidar el distrito para priorizar su campaña provincial

Una ola de indignación sacude a los vecinos del distrito de Santiago debido al colapso del sistema de limpieza pública en diversas arterias de la jurisdicción. Los ciudadanos denunciaron formalmente que las calles amanecen permanentemente repletas de desperdicios de toda índole, acusando una total inacción por parte de la gestión edil que lidera el alcalde Sergio Sullca Condori.

El punto crítico de la denuncia se ubica en el sector de Belén, específicamente en la calle donde el Gobierno Regional del Cusco ejecuta la construcción del Hospital Materno Infantil. Esta vía amaneció nuevamente cubierta por cerros de basura, lo que obliga a los peatones y pacientes a transitar en medio de la contaminación, los malos olores y los focos infecciosos.

Los residentes del sector cuestionaron severamente la capacidad de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Santiago para garantizar un servicio básico esencial. Manifestaron que la acumulación de desechos es un problema constante que pone en riesgo la salud pública de las familias santiaguinas sin que la autoridad municipal intervenga para dar una solución definitiva.

La protesta vecinal apunta directamente contra la gestión de Sullca Condori, a quien critican por descuidar el distrito que ac-



tualmente gobierna. Los denunciantes lamentaron que el autodenominado "alcalde de los cerros" priorice sus aspiraciones políticas como candidato a la

Municipalidad Provincial del Cusco, dejando en el abandono las necesidades urgentes del distrito de Santiago.

Contraloría revela crisis en Cusco: región concentró la mayor cantidad de alertas por irregularidades en el país

La provincia de Espinar encabeza la lista provincial con la mayor cantidad de observaciones técnicas por parte del ente fiscalizador

La Contraloría General de la República reveló que la región Cusco concentró la mayor cantidad de deficiencias, riesgos e irregularidades administrativas a nivel nacional tras las últimas acciones de control gubernamental. Los hallazgos exponen una severa crisis en la capacidad de gestión y ejecución técnica de los gobiernos locales y regionales en el sur del país.

Balance Crítico de Fiscalización

De acuerdo con el reporte oficial emitido por el órgano de control, Cusco acumuló un total de 53 informes de visita de control, superando a las demás jurisdicciones del país. En el marco de estas auditorías presenciales a municipalidades y pliegos regionales, los peritos de la Contraloría identificaron de manera formal 75 situaciones adversas que amenazan directamente la transparencia, el correcto uso de los fondos públicos y el cumplimiento de los cronogramas en obras civiles.

Espinar en la Mira

A nivel provincial, el panorama más crítico se focalizó en la provincia de Espinar, la cual registró la mayor concentración de informes y alertas de riesgo técnico. Las observaciones de los auditores en esta provincia altiplánica abarcan desde deficiencias en expedientes técnicos de saneamiento, hasta retrasos injustificados y falta de personal calificado en la supervisión de proyectos financiados con recursos del canon minero.

Exigen Correctivos Inmediatos

Los 53 informes ya han sido notificados oficialmente a los respectivos alcaldes y titulares de las entidades públicas involucradas. La Contraloría enfatizó que las autoridades locales tienen la obligación legal de presentar un Plan de Acción en el plazo más breve, detallando las medidas correctivas que adoptarán para subsanar estas 75 situaciones adversas antes de que se conviertan en perjuicios económicos irreparables o configuren delitos de corrupción de funcionarios.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El Cusco que no puede esperar: entre la inercia centralista y la urgencia regional

El Cusco afronta una encrucijada histórica donde la desidia estatal choca frontalmente con las legítimas aspiraciones de su población. Mientras los discursos oficiales de Fiestas Patrias prolongan un centralismo agotado e ignoran las demandas del sur peruano, la realidad de nuestra región expone heridas que no admiten más paliativos. La alarmante combinación de una economía local golpeada, una latente incertidumbre política y el inminente desabastecimiento de servicios básicos configuran un escenario de vulnerabilidad extrema que las autoridades ya no pueden maquillar con promesas de escritorio.

El síntoma más flagrante de este abandono se vive en el sector salud. El eterno drama del Hospital Antonio Lorena se ha convertido en el monumento vivo a la ineficiencia y la burla hacia el pueblo cusqueño. Con más de una década de retrasos, adendas y marchas fúnebres presupuestales, los plazos de entrega siguen modificándose mientras el actual Hospital Regional colapsa diariamente. Ver a pacientes internados en pasillos fríos aguardando atención médica no es solo una crisis de infraestructura; es una flagrante violación a la dignidad humana en una de las regiones que más riqueza genera para el erario nacional. ¿Hasta cuándo el Gobierno central retendrá las transferencias necesarias y hasta cuándo las autoridades regionales tolerarán ceremonias vacías que solo simulan avances técnicos?

A este colapso sanitario se le suma un desafío ecológico y humanitario inmediato: el severo estrés hídrico que amenaza a la provincia. El anuncio del Ministerio de Vivienda para gestionar una declaración de emergencia es una reacción tardía a un problema previsible que golpeará con fuerza a los distritos de la periferia y a la golpeada actividad agraria. No podemos seguir dependiendo de la improvisación climática ni de promesas ministeriales de última hora. El agua es un derecho, no una moneda de cambio político para apaciguar las movilizaciones de las comunidades.

Frente a este panorama, las tensiones sociales y las disputas por el control político con miras a las próximas elecciones regionales suben de tono. El Cusco no necesita líderes que utilicen las justas demandas del pueblo como un trampolín electoral o como un campo de batalla ideológico. La reactivación económica del turismo —fuente de sustento de miles de familias— pende de un hilo debido a la inestabilidad social generada por la inacción del propio Estado. El visitante busca seguridad, pero el ciudadano local exige, antes que nada, condiciones dignas para vivir.

Cusco debe forjar con urgencia una agenda regional unificada, técnica y firme, capaz de romper las cadenas del centralismo limeño. La paciencia de los cusqueños se ha agotado por completo; es momento de pasar de la indignación en las calles a la exigencia inflexible de resultados. La salud de nuestros hijos, el agua de nuestros campos y el futuro de nuestra historia no pueden seguir esperando en la lista de promesas olvidadas de la República.

En homenaje a los locos y locas bajitas

Ricardo Montero Reyes
Periodista

Hay una canción que este 2026 cumple 45 años en el mercado. Su letra, obra de un cantautor ahora poco escuchado, habla sobre la certeza de que los hijos, por más que crezcan, nunca dejan de ser unos "locos bajitos". Mis hijas ya no son niñas. Lo dice su documento de identidad. Y sin embargo, cuando las miro, las sigo viendo como las "locas bajitas" que llenaban la casa de ruido y regaban el pasillo con sus pequeños zapatos, que no respetaban horarios ni costumbres, y a quienes, por su bien y por el nuestro, tuvimos que "domesticar".

Los que nacimos hasta la década de 1970 crecimos con la voz de fondo del catalán Joan Manuel Serrat, un poeta —más que un cantante— casi desconocido para los millenials y las generaciones siguientes. En su canción "Esos locos bajitos" supo hablar de la paternidad con ternura y lucidez, sin idealizar a los hijos ni convertirlos en ángeles de catecismo. Los retrató con sus manías, su desorden, su falta de respeto a los horarios y su capacidad de agotarnos, y aun así logró que los entendiéramos y los quisiéramos aún más.

Tengo tres hijas y una nieta, todas mayores de edad. Ellas tienen sus propias vidas, sus propios problemas, sus propias soluciones. Y sin embargo —aquí está el mensaje de la canción— sigo viéndolas como las "locas bajitas" que se disfrazaban para una fiesta escolar, que me tomaban de la mano para sentirse seguras, que me pedían cargarlas para ver sobre la multitud.

A propósito de ese sentimiento, me pregunté hasta qué edad una persona puede ser considerada niño o niña. Una de las respuestas la encontré en la legislación. El Código de los Niños y Adolescentes (Ley N.º 27337) precisa que se es niño hasta los 12 años. Después y hasta los 18 se pasa a la categoría de adolescente. Los padres, sin embargo, solemos saltarnos la ley con cariño, y nos aferramos a darles el tratamiento de niños de manera eterna, mucho después de que el calendario y la legislación hayan dictaminado lo contrario, y aun después de permitirles que decidan por ellos, que se equivoquen, que crezcan y que un día nos digan adiós.

Tal vez por eso el tema de Serrat sigue vigente. "Esos locos bajitos" no es un canto abstracto a la infancia, sino a la mirada de quien es padre y sabe que el tiempo, por más que se estire, siempre resulta corto. Un día nos damos vuelta y los "locos bajitos" ya no caben en nuestros brazos ni en los zapatitos que dejaban regados en el pasillo.

La Ley N.º 27666 declara el segundo domingo de abril de cada año como el "Día del Niño Peruano", y popular y comercialmente también se celebra el tercer domingo de agosto. Sea en una u otra fecha, mientras los padres celebren a sus niños, yo celebraré a mis cuatro niñas —mis tres hijas y mi nieta—, manteniéndolas en un rincón invisible de mi memoria como esas locas bajitas que un día llegaron a trastocar todo, para bien.



Denuncian presunto peculado de uso: vehículo asignado al alcalde Luis Pantoja habría sido utilizado en campaña política del PRIN

Unidad vehicular alquilada con fondos de la Municipalidad Provincial del Cusco fue captada participando en actividades proselitistas de cara a los próximos comicios

Una grave denuncia por presunto peculado de uso sacude la gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco. Medios de comunicación locales revelaron que una camioneta institucional, alquilada con recursos públicos y asignada directamente al despacho del alcalde Luis Pantoja Calvo, fue utilizada presuntamente para fines proselitistas en favor del partido político Partido Regional de Integración Nacional (PRIN).

Uso Indevido de Recursos

De acuerdo con las evidencias difundidas, el vehículo oficial fue identificado plenamente mientras participaba de forma activa en caravanas y eventos de campaña electoral de la citada agrupación política. El destape ha generado cuestionamientos técnicos y éticos sobre el origen de los recursos que financian el combustible de la unidad, así como el pago de la remuneración del conductor asignado al vehículo en horarios en los que se realizaban las actividades partidarias.

Exigen Fiscalización Urgente

El hecho ha despertado el rechazo de la población cusqueña, la cual demanda un pronunciamiento inmediato y transparente por parte del alcalde Pantoja. Diversos colectivos ciudadanos hicieron un llamado de emergencia a la Contraloría General de la República y al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para que inicien una investigación de oficio, verifiquen la flagrante falta al principio de neutralidad estatal y determinen las sanciones penales correspondientes para los responsables.

Consecuencias Legales

Especialistas en derecho municipal recordaron que el uso de bienes del Estado para campañas políticas particulares constituye el delito de peculado de uso, tipificado en el Código Penal y sancionado con la inhabilitación del cargo público y penas privativas de la libertad. La ciudadanía permanece vigilante ante las acciones de control que adopte la fiscalía especializada en delitos de corrupción de funcionarios en las próximas horas.



Más de 29 mil 400 hectáreas agrícolas se ubican en zonas de riesgo por incendios forestales

La prevención exige alternativas viables a las quemas agrícolas, brigadas preparadas y alertas tempranas



La temporada seca trae una amenaza conocida para Cusco; la escasez de lluvias, la baja humedad de la vegetación y los fuertes vientos facilitan que un fuego iniciado en una parcela se propague hacia pastizales, bosques y comunidades cercanas. Frente a este escenario, la Red de Estudios para el Desarrollo (REDES) advirtió que el principal desafío para prevenir los incendios forestales es ofrecer alternativas a las quemas agrícolas, realizadas durante esta época en preparación para la nueva campaña.

Se trata de un fenómeno am-

pliamente documentado, que pone en peligro tanto las tierras de cultivo como los ecosistemas que las rodean. De acuerdo con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), más de 29 mil 400 hectáreas agrícolas en Cusco están expuestas a incendios forestales.

Estas cifras expresan exposición al peligro: no significan que toda esa superficie vaya a quemarse, pero sí muestran la magnitud de los medios de vida que requieren protección. Detrás de esas hectáreas hay chacras, y detrás de las chacras, 315 mil

981 cusqueños se dedican a la actividad agrícola.

"Cuando el fuego ya avanzó, las opciones para controlarlo son mucho más limitadas. Por eso, la diferencia está en prevenir, fortalecer las capacidades locales y actuar antes de que el incendio se vuelva incontrolable. Eso significa presupuesto para prevención, brigadas capacitadas y sistemas de alerta que funcionen antes de julio, no solo durante o exclusivamente de manera reactiva", sostuvo Erick Chuitapa, economista de REDES.

¿Por qué persisten las quemas agrícolas?

En muchas comunidades rurales de nuestra región, el fuego forma parte de la preparación de los terrenos antes de una nueva campaña agrícola. Investigaciones realizadas en las comunidades de Apachaco y Vilcabamba muestran que se trata de una práctica de bajo costo, vinculada a la organización del trabajo y a conocimientos transmitidos por generaciones.

De hecho, según el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), la quema de residuos agrícolas representa el 35,8% de las causas identificadas de incendios forestales, mientras que la quema de pastizales explica otro 6,2%.

Demolición del hotel Sheraton sigue sin fecha definida

Sentencia ha enfrentado retrasos relacionados con trámites administrativos y la traducción de documentos remitidos por la UNESCO

La demolición del denominado proyecto Sheraton continúa sin fecha definida. La presidenta de la Corte Superior de Justicia del Cusco, Elcira Farfán, explicó que la ejecución de la sentencia ha enfrentado retrasos relacionados con trámites administrativos y la traducción de documentos remitidos por la UNESCO.

La magistrada señaló que la Corte ya asumió y pagó el costo de la traducción de dichos documentos, por lo que estos ya se encontrarían disponibles. Agregó que otro de los factores que habría paralizado el avance del proceso fue la reorganización de los representantes de la UNESCO.

Farfán remarcó que la sentencia debe ejecutarse en sus propios términos y que, debido a la naturaleza del caso, se requiere la participación de profesionales especializados para garantizar una adecuada ejecución. La sentencia está relacionada con la afectación de andenes y muros de origen inca.

Sin embargo, pese a estos avances, la presidenta de la Corte Superior de Justicia del Cusco confirmó que por ahora no existe un plazo definido para ejecutar la demolición, manteniéndose en espera el cumplimiento de una sentencia que lleva años en el centro de la controversia por la afectación del patrimonio cultural del Cusco.



OpenLab IVF llega a Cusco para revolucionar la medicina reproductiva de alta complejidad en el sur del Perú

El laboratorio de fertilidad líder del sur peruano presentó su nueva sede en Cusco, acercando tecnología con Inteligencia Artificial como el incubador EmbryoScope y biopsia embrionaria de máxima precisión a la región andina.



La medicina reproductiva de alta complejidad da un paso histórico hacia la descentralización en el Perú. Con el objetivo de acercar la biotecnología de vanguardia y facilitar el trabajo de los especialistas en sus propias ciudades, OpenLab IVF, Instituto de Biomedicina y Fertilidad, realizó en Cusco la presentación oficial de su nueva sede regional mediante el encuentro académico y corporativo "OpenLab IVF 2026: Ciencia, tecnología y alianzas para la medicina

reproductiva". La jornada convocó a médicos gineco-obstetras y especialistas de Cusco, Puno, Juliaca, Abancay, Andahuaylas y Lima. La iniciativa marcó la apertura de OpenLab IVF en la Capital Histórica, consolidando un modelo integral donde el laboratorio opera como el aliado biotecnológico estratégico del médico tratante. Esto permite al especialista desarrollar tratamientos de alta complejidad con un nivel científico y tecnológico al es-

tándar de los mejores laboratorios del mundo, evitando que sus pacientes tengan que trasladarse a otras ciudades. Liderazgo regional, tecnología con IA y certificación internacional. Con más de 15 años de trayectoria originada en Arequipa — donde su clínica y centro quirúrgico cuentan con la categorización II-E otorgada por la autoridad de salud— y respaldados por la acreditación de la Red Latinoamericana de Reproducción Asistida (Red LARA) obtenida a inicios de 2026, OpenLab IVF expande al Cusco una propuesta de atención integral en el campo de la Fertilidad. Esta abarca desde la planificación preconcepcional, el diagnóstico, la Aspiración folicular especializada, la fertilización asistida, la transferencia embrionaria,

el estudio genético, entre otros servicios. El laboratorio está equipado con biotecnología de última generación, destacando el incubador EmbryoScope con Inteligencia Artificial, un avanzado sistema de monitoreo en tiempo real (time-lapse) que evalúa el desarrollo de los embriones de forma no invasiva, optimizando la selección embrionaria y elevando las tasas de éxito por transferencia. Asimismo, el centro ofrece servicios de andrología, embriología y genética, incluyendo biopsias embrionarias de alta precisión para estudios genéticos preimplantacionales (PGT), criopreservación, software de gestión médica especializada en fertilidad y banco propio de gametos. Un encuentro científico de primer nivel. Para esta presentación en Cusco, el evento contó con la participación especial del Dr. Adolfo Rechkemer Prieto, destacado médico gineco-obstetra y especialista en fertilidad de alta complejidad de renombre

nacional, quien expuso los avances más recientes en estimulación ovárica personalizada, preparación endometrial y la rápida evolución de la biotecnología reproductiva. Seguidamente, la presentación técnica e institucional estuvo a cargo del Blgo. Víctor Benavides, reconocido embriólogo senior a nivel nacional, Gerente General y Director del Laboratorio OpenLab IVF (Arequipa y Cusco). Durante su intervención, Benavides expuso el estándar biotecnológico del laboratorio y la precisión en técnicas avanzadas como la biopsia embrionaria, remarcando cómo la tecnología con IA se pone rigurosamente al servicio del cuerpo médico y de sus pacientes. El evento contó también con la destacada presencia de médicos referentes como el Dr. Víctor Villar González, especialista en fertilidad procedente de Puno, y el Dr. Melo, profesional de amplia experiencia en tratamientos de estimulación, aspiración

folicular y transferencias embrionarias, reafirmando la sólida red de colaboración médica impulsada por OpenLab IVF en todo el sur del país. "OpenLab IVF nace de una convicción: la biotecnología reproductiva de nivel internacional debe estar descentralizada y al servicio del médico y sus pacientes en su propia región. Detrás de cada procedimiento hay un anhelo de vida y un proyecto de familia. Traer a Cusco inteligencia artificial, biopsias de máxima precisión y procesos certificados busca eliminar las barreras de distancia para que las familias del sur peruano construyan su futuro más cerca de casa", afirmó el Blgo. Víctor Benavides, Director General de OpenLab IVF. Con la apertura de su sede en Cusco, sumada a su consolidada infraestructura en Arequipa, OpenLab IVF reafirma su posición como el ecosistema de medicina reproductiva más avanzado, seguro y humano del sur del Perú.

Encuentran a niña de 4 años cuidando a su madre inconsciente por alcohol en pleno Centro Histórico

Cámaras de seguridad captaron el dramático momento en que la menor lloraba al lado de su progenitora tendida en la vereda; serenos evitaron una tragedia.



En una rápida intervención, agentes de Serenazgo de la Municipalidad Provincial del Cusco lograron rescatar a una niña de tan solo cuatro años y auxiliaron a su madre. La mujer se encontraba

completamente inconsciente y tendida en la vereda debido a un aparente estado de ebriedad severo. El dramático escenario se registró en el cruce de las transitadas calles Tigre y Tecseco-

cha. Los operadores de las cámaras de la Central de Videovigilancia detectaron a dos personas inmóviles en el suelo, por lo que despacharon una alerta roja a las unidades que patrullaban la zona.

Al llegar al punto, el personal de la móvil 15 halló a la mujer, de iniciales B.B.P., recostada sobre el cemento y sin capacidad de reacción. A su lado, desprotegida ante el

peligro de la calle y el frío de la ciudad, permanecía su pequeña hija. Los serenos aplicaron de inmediato el protocolo de emergencia para salvaguardar a la

menor. Ambas fueron trasladadas de urgencia a la Comisaría de la Familia, donde las autoridades policiales iniciaron las investigaciones por presunta desprotección familiar.

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial, se presentó DAVID TUPAYACHI ARANDO, peruano, mayor de edad, identificado con DNI N° 23929285, quien manifiesta ser cónyuge supérstite de Q.E.V.F. FLORA CAÑARI MANUTUPA, con domicilio en el inmueble ubicado en la Av. Huayna Ccapac 107 del distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco, quien procede por derecho propio y está iniciando trámites para obtener la sucesión intestada de quien en vida fuera su cónyuge Sra. FLORA CAÑARI MANUTUPA, fallecida en esta ciudad el día 01 de enero de 2026 y de quien manifiesta tuvo como último domicilio el inmueble ubicado en la Urb. Garcilaso Lt. F-7 Calle Florida del Inca del distrito, provincia y departamento de Cusco.

Lo que hago de conocimiento público para los fines de Ley.

Cusco, 10 de agosto de 2026.

CARLOS AUGUSTO SOMOCURCIO ALARCON
Notario del Cusco – Calle Belén Nro. 307 CUSCO.

Mujer es evacuada de emergencia en Iquitos tras ser rociada con gasolina y quemada por su pareja

El atacante, identificado como Nilo Yumbo Rubio, fue detenido por las autoridades y afronta cargos por tentativa de feminicidio.



Una mujer de 44 años lucha por su vida en el Hospital Regional de Loreto tras ser víctima de una feroz agresión en la Amazonía peruana. Su conviviente le roció gasolina y le prendió fuego luego de sostener una fuerte discusión en la comunidad nativa de San Lorenzo, perteneciente a la jurisdicción de Santa Clotilde. Debido al aislamiento de la zona, los familiares y el personal de salud local tuvieron que trasladar a la víctima durante la noche hacia el puesto médico de Santa Clotilde. Ante la gravedad extrema de sus heridas, se organizó una desesperada evacuación fluvial de aproximadamente seis horas por el río rumbo a la ciudad de Iquitos. Tras arribar al puerto de Masusa, la paciente fue ingresada de urgencia directamente al área de trauma shock del nosocomio regional.

Reporte médico e intervención institucional

El director del nosocomio, Jehoshua López, detalló que el cuadro clínico

de la paciente es sumamente delicado y de pronóstico reservado. Presenta quemaduras que comprometen la piel de la cabeza y el rostro, además de una severa afectación interna en el aparato respiratorio, razón por la cual permanece intubada en cuidados críticos.

Ante este atentado, representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo se trasladaron al establecimiento de salud para brindar asistencia integral a los familiares de la víctima. La madre de la agredida exigió ante los medios de comunicación la máxima sanción legal para el responsable y demandó que no sea liberado bajo ninguna circunstancia.

Situación del agresor

La Policía Nacional del Perú capturó de forma inmediata al presunto agresor, identificado como Nilo Yumbo Rubio (51). El sujeto permanece recluso en la comisaría de Santa Clotilde mientras la Fiscalía Corporativa de Loreto formaliza la investigación preparatoria bajo el delito de feminicidio en grado de tentativa, solicitando la prisión preventiva correspondiente debido a la gravedad y crueldad del hecho.

Financiamiento Público para Partidos del nuevo Congreso Bicameral casi se triplicará y superará los s/ 222 millones

La ONPE confirmó que seis organizaciones políticas recibirán una asignación de más de 222 millones de soles durante el quinquenio 2026-2031, impulsada por el cálculo de votos de diputados y senadores.



El financiamiento público directo destinado a las organizaciones políticas en el Perú registrará un incremento sin precedentes para el periodo constitucional de julio de 2026 a julio de 2031. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) precisó que el monto total proyectado asciende exactamente a S/ 222,119,117 millones de soles. Esta cifra representa un incremento del 185 % frente a los S/ 77.9 millones otorgados en el quinquenio previo, lo que significa que el presupuesto estatal asignado a los partidos casi se triplicará (2.85 veces más).

El impacto de la bicameralidad en el presupuesto político

Luis Camino Palomino, subgerente de Verificación y Control de la ONPE, detalló a los medios de comunicación que la principal variable detrás de esta notable

alza presupuestaria responde a la reinstalación del Congreso bicameral. El nuevo diseño legal estipula que la base de cálculo de las subvenciones debe incorporar, de forma conjunta, los votos válidos emitidos por la ciudadanía tanto para la cámara de diputados como para el senado. De acuerdo con las estimaciones oficiales de la ONPE, el subsidio global no se transferirá en una sola armada. El tesoro público distribuirá una partida anual equivalente a S/ 44,423,823 millones de soles, la cual se fragmentará de forma mensual entre las seis organizaciones políticas que lograron representación parlamentaria.

Reglas de distribución y fiscalización de los fondos

El reparto del dinero se ejecutará bajo criterios legales diferenciados. El 40 % del financiamiento

directo se distribuirá en partes exactamente iguales entre los seis partidos beneficiarios. El 60 % restante se asignará bajo un esquema estrictamente proporcional al volumen de votos que cosechó cada agrupación política en las urnas. Según informes del sector:

- Fuerza Popular lidera los montos de asignación económica, al consolidar la mayor presencia parlamentaria.
- Renovación Popular y Juntos por el Perú se ubican en los siguientes escalafones de la distribución de fondos.
- Partido del Buen Gobierno, Obras y Ahora Nación completan la nómina de las agrupaciones con derecho a subvención.

La Ley de Organizaciones Políticas establece candados específicos para el uso de estos recursos estatales, prohibiendo estrictamente cualquier finalidad de lucro o desvío a actividades ajenas a la ley. Los partidos están obligados a destinar un mínimo del 50 % de los fondos a tareas de formación, capacitación pedagógica e investigación. El saldo restante se reserva para gastos operativos corrientes de funcionamiento institucional y difusión. El incumplimiento de estas normas o la falta de transparencia en la rendición de cuentas acarreará la pérdida de la subvención pública y severas multas que alcanzan las 100 UIT.

El Senado de la República define la distribución de las mesas directivas de sus comisiones ordinarias para el periodo 2026-2027

Las bancadas de Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Obras y Ahora Nación presidirán las principales comisiones del Senado.



En una sesión estratégica liderada por el presidente de la cámara alta, Miguel Ángel Torres Morales, la Junta de Portavoces del Senado de la República aprobó de manera oficial la distribución proporcional de las mesas directivas de sus comisiones ordinarias para el Periodo Anual de

Sesiones 2026-2027.

El acuerdo parlamentario respeta la pluralidad y representatividad de las distintas fuerzas políticas representadas en el Senado, definiendo las presidencias, vicepresidencias y secretarías que guiarán el debate de las leyes y la fiscalización del país durante

el presente año legislativo.

Balance de las presidencias por bancada

La asignación de los grupos de trabajo quedó estructurada de la siguiente manera entre los bloques políticos principales:

- Fuerza Popular: Asu-

me la conducción de cuatro comisiones clave, destacando la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores, además de la Comisión de Inteligencia.

- Juntos por el Perú: Estará a cargo de tres mesas directivas, entre ellas la Comisión de Ética Parlamentaria y la Comisión de Gestión del Estado y Contraloría.
- Renovación Popular: Liderará la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno, así como la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Obras: Encabeza el grupo de Desarrollo Productivo, Energía y Minas, Infraestructura y Trabajo.
- Ahora Nación: Tendrá la presidencia de la co-

misión encargada de Economía, Medio Ambiente y Defensa del Consumidor.

Conformación de los grupos de trabajo principales

Para garantizar el equilibrio político en la revisión de proyectos, las mesas de las comisiones más críticas se integrarán bajo el siguiente esquema aprobado:

- Constitución y Reglamento: Presidida por Fuerza Popular, con la vicepresidencia de Obras y la secretaría de Renovación Popular.
- Defensa Nacional: Bajo la conducción de Renovación Popular, acompañado por Obras en la vicepresidencia y Fuerza Popular en la secretaría.
- Economía y Medio

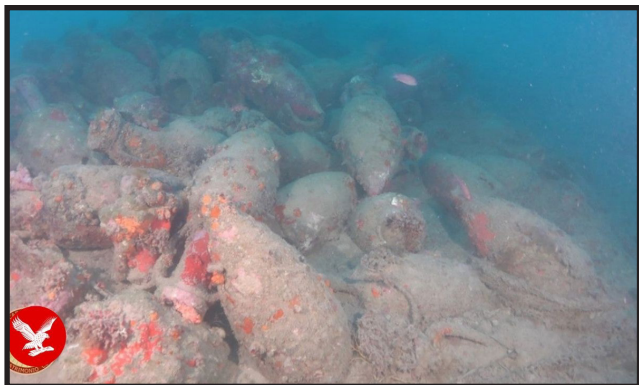
Ambiente: Liderada por Ahora Nación, con Fuerza Popular en la vicepresidencia y Buen Gobierno en la secretaría.

- Justicia y Derechos Humanos: A cargo de Renovación Popular, apoyado por Buen Gobierno (vicepresidencia) y Fuerza Popular (secretaría).
- Gestión del Estado y Contraloría: Dirigida por Juntos por el Perú, con Fuerza Popular en la vicepresidencia y Ahora Nación en la secretaría.

Con este consenso, el Senado de la República deja listo su engranaje legislativo para iniciar de inmediato el trámite de proyectos de ley y las funciones de control político que demanda la agenda nacional.

La embarcación de la época de la República romana transportaba cerca de 500 ánforas cargadas de vino e investigadores la catalogan como uno de los descubrimientos subacuáticos más importantes de los últimos años.

Histórico hallazgo en Sicilia: descubren un barco romano de 2,100 años en excelente estado de conservación



Autoridades italianas y buceadores especializados confirmaron la localización de los restos de un barco mercante de la antigua Roma. El yacimiento arqueológico submarino se ubica a 46 metros de profundidad y a unos cinco kilómetros de la costa de Mazara del Vallo, en la región suroeste de Sicilia. El pecio data de los siglos II o I a. C., y su estructura se mantiene resguardada por el lecho marino junto con un cargamento comercial prácticamente intacto. El hallazgo se produjo de manera fortuita por los pescadores submarinos Giacomo De Mola e Igor Bisulli. Tras dar el aviso a las autoridades correspondientes, buzos de la Unidad de Protección del Patrimonio Cultural de la Policía de Palermo (Carabinieri)

se desplegaron en la zona para asegurar y estudiar el perímetro. Las primeras mediciones indican que el barco tiene 21 metros de eslora (largo) por 6 metros de manga (ancho), y destaca una pila de carga que alcanza casi los dos metros de altura.

Un tesoro de ánforas para el comercio de vino
Las inspecciones en el fondo marino confirmaron que la nave transportaba aproximadamente 500 ánforas de arcilla. Los expertos las clasificaron principalmente como vasijas del tipo Dressel 1A. Estas piezas cilíndricas y alargadas eran utilizadas en la logística del Imperio y de la República romana para el almacenamiento y traslado de mercancía, en particular de vino y aceite de oliva.

La disposición ordenada de los recipientes comprueba que el navío sufrió un hundimiento directo y no fue víctima de saqueos previos. Además de la cerámica, los buzos identificaron dos grandes cepos de ancla y componentes estructurales fabricados en plomo. El actual ministro de Cultura de Italia, Alessandro Giuli, remarcó el valor documental de la embarcación: "El mar sigue devolviéndonos valiosos fragmentos de nuestra historia. El pecio de Mazara del Vallo nos habla de las personas, las rutas y los intercambios comerciales que hicieron del Mediterráneo una encrucijada de civilizaciones".

Las investigaciones continuarán a cargo de la Superintendencia del Mar de Sicilia. El plan de trabajo incluye el desarrollo de mapas y modelos en tres dimensiones (3D), el análisis de residuos químicos para corroborar la procedencia exacta de la carga, y el diseño de estrategias de conservación integral. Por motivos de seguridad y debido a la fragilidad del barco, el Ministerio de Cultura determinó que la estructura permanecerá en el fondo del mar bajo custodia estricta del Estado.

Terremoto de magnitud 7.4 en el occidente de Colombia deja al menos 240 muertos y más de 2.500 desaparecidos

El epicentro se registró en San José del Palmar (Chocó), afectando gravemente a cuatro departamentos.

Un devastador terremoto de magnitud 7.4 Mw sacudió el occidente de Colombia la mañana del lunes 10 de agosto, dejando hasta el momento un saldo trágico de al menos 240 personas fallecidas, 1.310 heridos y más de 2.500 desaparecidos, según el último balance consolidado por los comités regionales de emergencia. El movimiento telúrico, catalogado como el más fuerte en el país en la última década, ocurrió a las 07:34 hora local con epicentro en el municipio de San José del Palmar, departamento del Chocó. La violencia del sismo provocó el colapso de decenas de edificaciones, cortes masivos de energía y comunicaciones, y el cierre de terminales aéreas clave.



techos y fallas en viviendas de la zona cafetera.

Respuesta institucional y apoyo internacional

Ante la magnitud de la catástrofe, el presidente de la República, Abelo de la Espartero, declaró oficialmente el estado de Desastre Nacional para agilizar la destinación de recursos públicos hacia la atención de la emergencia y el rescate de sobrevivientes.

Los centros médicos de las principales ciudades afectadas se encuentran bajo alerta máxima y con desbordamiento de su capacidad operativa. En paralelo, el Servicio Geológico Colombiano ha registrado más de 100 réplicas, lo que mantiene en vilo a la población y obliga a mantener evacuadas varias zonas urbanas.

La comunidad internacional ha reaccionado de inmediato. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) habilitó un fondo de financiación de emergencia por 300 millones de dólares para la reconstrucción, mientras que el gobierno de los Estados Unidos activó canales de asistencia humanitaria directa para apoyar con equipos de búsqueda y rescate especializado.

Balance de víctimas por regiones

Los organismos de socorro concentran sus esfuerzos en cuatro departamentos críticamente afectados:

- Valle del Cauca: Es la región con el mayor número de víctimas, registrando 130 fallecidos. Su capital, Cali, concentra 95 de estas muertes y cerca de 949 heridos debido al desplome de estructuras residenciales y comerciales.
- Risaralda: Reporta alrededor de 90 fallecidos. El área metropolitana de Pereira sufrió graves daños de infraestructura, incluyendo afectaciones severas en la pista y terminal del Aeropuerto Internacional Matecaña.
- Chocó: En la zona del epicentro se confirman 14 fallecidos. Las labores de rescate en Quibdó y áreas rurales avanzan con lentitud debido al bloqueo de vías causado por deslizamientos de tierra.
- Caldas: La gobernación local confirmó 6 fallecidos y más de 70 heridos, principalmente por desprendimientos de

Revelaciones de medios estadounidenses desatan polémica global tras confirmarse que la prensa y funcionarios de la Casa Blanca volaron sin saber que el mandatario no estaba a bordo.

Trump evadió amenaza de misil en Turquía oculto en un camión de catering mientras el Air Force One sirvió de señuelo



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, fue evacuado en secreto el pasado 8 de julio desde el Aeropuerto Esenboga de Ankara, Turquía, oculto en un vehículo de catering aeroportuario. La maniobra clandestina se ejecutó tras detectarse una amenaza

de asesinato altamente creíble por parte de Irán, que presuntamente planeaba atacar el avión presidencial con un misil. El operativo, coordinado de emergencia por el Servicio Secreto y el Pentágono, utilizó el icónico Air Force One como un señuelo físico

mientras el mandatario regresaba en una aeronave militar encubierta.

El plan de engaño en la pista de Ankara

Según la investigación publicada por The Washington Post y The New York Times, el incidente ocurrió

al término de la cumbre de la OTAN. Tras abordar el Air Force One frente a las cámaras para simular una salida habitual, Trump fue retirado discretamente por los agentes a través de la plataforma hidráulica trasera, quedando totalmente oculto de la vista pública. Desde allí, ingresó al compartimento de un camión de comida para ser transferido a un avión militar C-32A estacionado a corta distancia.

Para maximizar la seguridad, el C-32A desconectó sus radares de seguimiento y voló bajo el indicativo genérico "Reach 18", empleado de forma común para trayectos de carga militar. En paralelo, el antiguo Air Force One despegó con su tripulación habitual, asesores gubernamentales y un grupo de periodistas de la Casa Blanca a bordo, quienes sirvieron involuntariamente como cebo sin

sospechar la ausencia del jefe de Estado. Durante el viaje, se ordenó de forma estricta mantener las ventanillas cerradas para no romper el engaño.

Montaje en el Reino Unido y polémica con la prensa

La sofisticada operación de distracción continuó hasta el aterrizaje en la base aérea británica de Mildenhall. El C-32A llegó primero y el presidente fue reintroducido en secreto al Air Force One. Minutos después, Trump descendió por la escalera principal ante los medios de comunicación internacionales, fingiendo haber completado el viaje en la aeronave insignia. La revelación del engaño ha desatado fuertes críticas de las asociaciones de prensa en Washington, que denuncian haber sido expuestas deliberadamente a un posible ataque con

proyectiles. El director de comunicaciones de la Casa Blanca, Steven Cheung, evitó confirmar los detalles de la filtración, pero defendió la robustez de los sistemas de protección gubernamentales. Al ser cuestionado previamente por el cambio de naves, el propio Trump minimizó el suceso ante los periodistas, señalando únicamente de manera irónica: "'Tengo una amenaza todo el tiempo. Soy el número uno de su lista...'"

Las alertas de inteligencia se dispararon debido a la falta de blindaje antimisiles en el nuevo Boeing 747-8 donado por Qatar, transporte utilizado originalmente por la comitiva presidencial en su gira europea. El Departamento de Justicia de EE. UU. ha iniciado una investigación formal por la filtración de estos documentos clasificados a los medios.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Maribel
920885157

Jimenita
Nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Karen
992072519

Horóscopo Diario

12 de agosto de 2026

Aries



Si tiene quejas en su relación, expóngalas. Mal momento para comprar o vender. Los retos laborales le estimulan, eso gusta a sus jefes. Póngase las pilas haciendo deporte con sus amigos.

Tauro



Junto a su pareja, dedique más atención a los hijos. Le ingresan una cantidad de dinero con la que no contaba. En su trabajo, no firme nada sin estar asesorado. Más enérgico y vitalista de lo habitual.

Géminis



El amor llega a su vida de manera inesperada. No se fie del dinero fácil. En el trabajo, no sea tan quisquilloso, puede tener problemas. Vigile esas dolencias que sufre.

Cancer



Dígale claramente a su pareja lo que espera de ella. Esas últimas inversiones serán beneficiosas. Por fin capta ese nuevo cliente tan importante. Cuidado con las articulaciones cuando practique deporte.

Leo



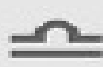
Procure ser menos brusco con su pareja. Utilice sus ganancias para ampliar conocimientos. La impulsividad no es buena para hablar con los jefes. Buen momento para buscar un mayor aporte de energías.

Virgo



Disfrutará de la compañía de los que le quieren. Vive con demasiados caprichos. El trabajo en equipo siempre consigue buenos resultados. La dieta debe ser más acorde con las necesidades reales.

Libra



Tiene que renovar una parte de su círculo amistoso. En el aspecto económico debería ser más realista. La seguridad en su trabajo le lleva al optimismo. En la medida de lo posible, vigile más su estado de salud.

Scorpio



No dé falsas esperanzas a alguien que piensa en usted. Económicamente, podrá tapar esos inquietantes agujerillos. Necesita aislarse para acabar ese proyecto laboral. Dosifique el ejercicio físico o de lo contrario abandonará.

Sagittarius



El orgullo, a veces, hace que nos perdamos muchas cosas. Un gasto imprevisto desnivela su presupuesto. Su responsabilidad hará que la productividad aumente. Sus dientes están muy sensibles al frío y al calor.

Capricorn



Los amores fugaces se sucederán con gran facilidad. Se siente como si nadara en la abundancia, y con razón. Haga algún curso para superarse en su trabajo. Agotado emocionalmente, le conviene descansar.

Aquarius



Estabilidad en el terreno sentimental. Valore bien esa oferta económica que le van a hacer. Alguien que trabaja a su lado quiere hacerle sombra. Prudencia con la dieta; podría caer en un estado anémico.

Pisces



Intensa vida social; puede conocer a su futura pareja. Prudencia en las gestiones económicas. Con tenacidad conseguirá lo que se proponga en el trabajo. Goza de buena salud y estará de buen humor.



Cusco será escenario del Torneo Macrorregional Sur de Capoeira

La ciudad del Cusco será sede del Torneo Macrorregional Sur 2026, una de las principales competencias del calendario nacional de capoeira, que se realizará el próximo 15 de agosto en el Coliseo Casa de la Juventud. La jornada reunirá a deportistas de Cusco, Puno, Arequipa y Lima, quienes competirán en las categorías: infantil, juvenil, adultos y máster, en un encuentro que promoverá el talento, la disciplina y el espíritu deportivo.

El campeonato es organizado por la Federación Deportiva Nacional Peruana de Capoeira (Fedepeca), con el apoyo del Consejo Regional del Instituto

Peruano del Deporte (IPD) del Cusco, como parte de su compromiso por impulsar el desarrollo deportivo en el país y fortalecer los espacios de competencia para los atletas de la macrorregión sur.

El Torneo Macrorregional Sur 2026 forma parte del circuito clasificatorio al Campeonato Panamericano de Capoeira, que se realizará en diciembre de 2026 en la Videna, en Lima. Los resultados de esta competencia serán decisivos para definir a los deportistas que buscarán representar al Perú en el principal certamen continental del año.

Juvenal Farfán dejó de ser director general de Cienciano

El próspero empresario cusqueño decidió apartarse de la administración del club tras un año de gestión marcado por reformas internas, fuertes polémicas deportivas y la clasificación internacional.



El dirigente deportivo y empresario cusqueño Juvenal Farfán Díaz dejó de ser el director general del Club Cienciano. Tras intensos meses al mando de la gestión ejecutiva de la escuadra roja, el directivo tomó la determinación de apartarse de sus funciones dentro del "Papá de América". Ello genera un profundo reordenamiento en los altos mandos institucionales del equipo en plena competencia de la Liga 1 del fútbol peruano.

El fin de una gestión de reestructuración

Farfán Díaz asumió la posta de la Dirección General del club a fines de agosto de 2025. Ello ocurrió después de que el entonces administrador general, Sergio Ludeña, solicitara una licencia oficial para asumir la presidencia del Instituto Pe-

ruano del Deporte (IPD). Durante su permanencia en el cargo, Farfán implementó una política estricta de orden interno y disciplina financiera para el plantel cusqueño.

Bajo su liderazgo administrativo, Cienciano consolidó hitos importantes para el hincha imperial, como la clasificación a la fase de grupos de la Copa Sudamericana. No obstante, el tramo final de su administración estuvo marcado por la fricción. Destacaron algunas discrepancias públicas con el gerente deportivo de la institución, Carlos Lugo, y debates en torno al rechazo técnico de incorporaciones mediáticas de cara a potenciar el equipo.

El rumbo dirigencial del "Papá de América"

La salida de Juvenal Farfán

abre de manera inmediata las interrogantes institucionales sobre la sucesión en el mando administrativo del club histórico del Cusco. Fuentes del entorno deportivo prevén el inminente retorno de Sergio Ludeña a las funciones administrativas del club, tras haber concluido recientemente sus labores al frente del organismo estatal del deporte.

El Club Cienciano emitirá en las próximas horas un comunicado detallando los términos de la desvinculación y la composición final de su junta directiva. El objetivo central de la institución se mantiene en asegurar la total continuidad del proyecto deportivo de la temporada, salvaguardando la estabilidad económica de la plantilla y concentrando los esfuerzos en los torneos vigentes.

Copa Perú 2026: resultados de las semifinales ida de la Liga Departamental de Cusco

La Liga Departamental de Cusco está a solo una fecha para conocer a sus dos representantes en la Etapa Nacional de la Copa Perú.



El último fin de semana se disputaron los partidos de ida de las semifinales de la Liga Departamental de Cusco, dejando llaves aún abiertas, aunque con un ligero favorito para hacerse de uno de los cupos a la Etapa Nacional

de la Copa Perú 2026. Y es que en la ciudad de Espinar se produjo uno de los resultados sorpresivos, ya que el local Social Pacopata perdió 1 a 0 ante el Deportivo Vinicunca, que supo sor-

prenderlo para llevarse un resultado que lo pone a solo un paso de la gran final cusqueña.

Ambos combinados ya se habían enfrentado durante la primera fase

del torneo, con un saldo de un triunfo cada uno. Los de Canchis, que habían perdido 2 a 0 en su anterior visita a Espinar, aprendieron la lección y plantearon un partido inteligente, anulando todos los intentos ofensivos de su rival de turno y liquidándolos en el inicio del complemento con un gol del experimentado Raúl Tito.

Con el marcador a su favor, Deportivo Vinicunca supo mantener el orden defensivo para conservar el marcador a su favor, todo esto ante la desesperación de un Social Pacopata que no encontró los caminos para al menos salvar un empate.

La revancha entre los dos conjuntos se jugará en Sicuani. El popular UNIS-

PA tendrá que emplearse a fondo para revertir el marcador global y así alcanzar tanto la final de la Liga Departamental de Cusco como la clasificación a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026.

AJI de Calca, en riesgo de quedar fuera de la Copa Perú 2026

La otra llave de las semifinales de la Liga Departamental de Cusco fue protagonizada por el Deportivo Huayruro y el AJI de Calca. La ciudad de Chumbivilcas albergó este primer duelo que fue favorable 1 a 0 para los locales.

Los calqueños apelaron a una estrategia defensiva que parecía darle resultados. El marcador no se movió sino hasta a falta de diez minutos para el

final, cuando Alexander Sacamora ensayó un espléndido remate de Chalaca para así darle el triunfo y la ventaja a su escuadra.

Con lo corto del marcador, AJI de Calca aún no renuncia a la posibilidad de estar nuevamente en una Etapa Nacional de Copa Perú, pero tendrá que esforzarse para superar a un Deportivo Huayruro que ha sido la gran sorpresa de la temporada.

Resultados de las semifinales ida de la Liga Departamental de Cusco por la Copa Perú 2026

- Social Pacopata 0-1 Deportivo Vinicunca
- Deportivo Huayruro 1-0 AJI de Calca

Encuentra las diferencias





Cienciano se quedó sin Director General

El próspero empresario cusqueño Juvenal Farfán decidió apartarse de la administración del club tras un año de gestión marcado por reformas internas, fuertes polémicas deportivas y la clasificación internacional.



Cusco será escenario del Torneo Macrorregional Sur de Capoeira



**Copa Perú 2026: resultados de las semifinales
ida de la Liga Departamental de Cusco**